



**ACAPREMIL**

# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

Escuela Básica N° 208 Academia Polivalente de Formación  
Pre- Militar José Miguel Carrera.

**2021**

## **Proyecto Educativo**

Escuela Básica N° 208

Academia Polivalente de formación

Premilitar José Miguel Carrera

## ÍNDICE

<b>a) Contexto</b> .....	<b>4</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>4</b>
Información Institucional .....	6
Diagnostico.....	8
Reseña Histórica .....	10
Entorno.....	11
<b>b) Ideario</b> .....	<b>12</b>
Sellos .....	13
Visión .....	14
Misión.....	14
Definiciones y sentidos institucionales.....	15
Principios y enfoques educativos.....	15
Valores y competencias específicas .....	17
Perfiles .....	18
<b>c) Evaluación</b> .....	<b>24</b>
seguimiento y proyecciones .....	24
Área de gestión Estratégica.....	28
Mecanismos de divulgación.....	31

## **a) CONTEXTO**

- **Introducción**

El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) Escuela Básica N° 208 Academia Polivalente de Formación Pre- Militar José Miguel Carrera es el resultado del trabajo conjunto con la participación de profesionales de la educación como también otros profesionales que directa o indirectamente están ligados a la educación, representantes de los docentes, estudiantes, apoderados, asistentes de la educación de la comunidad escolar teniendo como marco de referencia las propuestas de las autoridades educacionales del Ministerio de Educación, como las normas legales y las leyes vigentes.

El objetivo del presente PEI será guiar el trabajo de la comunidad educativa de la Escuela Básica N° 208 Academia Polivalente de Formación Pre- Militar José Miguel Carrera, hacia del logro de los aprendizajes y desarrollo integral e inclusivo de los estudiantes en un ambiente de sana convivencia fieles a los sellos educativos institucionales.

Los profesionales que trabajaron en este proyecto consensuaron, a partir de jornadas de reflexión, diversas ideas en el contexto de la escuela de Formación Premilitar, y que se define como un Proyecto Educativo fundado en la vida y obra de un prócer de la patria, con una notable carrera militar, social, formativa y amor por su nación, como fue el General José Miguel Carrera.

Nuestro colegio eminentemente humanista, laico, pluralista sustentado en el convencimiento que todos los estudiantes pueden aprender en la integración y con respeto a la diversidad en un ambiente de sana convivencia que fomente el compromiso, afecto, creatividad, solidaridad, responsabilidad, participación, trabajo colaborativo y espíritu emprendedor, que les permita a jóvenes construir su proyecto de vida de acuerdo a sus capacidades, actitudes y habilidades.

Nuestro establecimiento cumple con el principio de no discriminación al ser un

establecimiento con sello premilitar con régimen gratuito, único en la comuna El Monte. Como institución no nos limitamos a la posibilidad de acoger en la comunidad personas con habilidades diferentes, ya sean estudiantes, docentes, asistentes y/o apoderados; de la misma manera no nos eximimos de integrar a estudiantes, docentes y/o asistentes que formen parte de la comunidad sexo diversa. En consecuencia, el establecimiento tiene como proyecto involucrar a distintas organizaciones y/o fundaciones para formar a nuestra comunidad educativa en cuanto a la integración de las personas con capacidades diferentes, entre otros pequeños grupos que forman parte de la sociedad.

Los distintos miembros de la comunidad educativa como: padres, apoderados, asistentes de la educación, instructores premilitares, estudiantes, docentes, directivos y sostenedor forman parte de este Proyecto Educativo Institucional. Mediante su participación constante y continua, con trabajo colaborativo y participativo en la construcción de espacios para socializar y consensuar el presente y futuro de la práctica educativa fomentando la mejora permanente, y generando propuestas, de manera integral hasta alcanzar los objetivos institucionales propuestos como lo expresa nuestra visión y misión.

Para esto se realizaron jornadas de trabajo y reflexión con representantes de cada grupo de la comunidad. Las propuestas, ajustes o mejoras que se concluyan servirán de actualizaciones que permitan avances en la institución educacional en los diversos procesos formativos y académicos de nuestros estudiantes con gran desafío y responsabilidad; para asumir los cambios trascendentes, con énfasis en lo premilitar, pedagógico y la inteligencia emocional, destacando los niveles de logros, mejorando gradualmente las categorías de desempeño en evaluaciones estandarizadas (SIMCE), favoreciendo los otros indicadores de mejora y la buena convivencia escolar.

Finalmente es importante destacar que el presente Proyecto Educativo Institucional, se fundamenta en la Reforma Educacional, actual Ley General de Educación (Ley 20.370/12/09/2009), incorporando la articulación del P.E.I con otros instrumentos de gestión interna tales como, Reglamento de Convivencia, Plan de Mejoramiento Educativo Plan de Formación Ciudadana, Reglamento de Evaluación. La vigencia del P.E.I. corresponderá a 02 años, (2019 al 2020), con sus correspondientes adecuaciones, en caso de ser requerido.

### • **Información Institucional**

La Escuela Básica N° 208 Academia Polivalente de Formación Pre- Militar José Miguel Carrera, emplazado en Avenida Los Libertadores 1138-A sector Lo Chacón de la comuna El Monte, Provincia de Talagante, ubicado al suroeste de la región Metropolitana. La Escuela, atiende a estudiantes que provienen de Melipilla, Talagante, Peñaflor, El Monte, Santiago y Lampa.

El establecimiento educacional tiene la modalidad de educación gratuita. Cuenta con 140 estudiantes distribuidos en niveles desde séptimo año de educación básica hasta cuarto año de enseñanza media Científico Humanista, con jornada escolar completa diurna, organizado en un régimen semestral.

Como propuesta académica el establecimiento presentará un régimen académico de semestres desde Marzo a Diciembre, en consonancia con el currículo nacional y sus modificaciones para este año 2020 en cursos específicos de 3 y 4 medio (para los cuales se está solicitando el reconocimiento y la incorporación a Jecd) se desarrollan diversas áreas de acuerdo a nuestro sello institucional premilitar y académico, que pretende incentivar la autoformación y superación del estudiante consideradas en la Jornada Escolar Completa Diurna según las horas de libre disposición estipuladas por el Ministerio de Educación y otras horas mediante talleres extra-escolares, teniendo como objetivo principal el desarrollo de

habilidades, competencias y la formación integral de sus educandos a través de la enseñanza en valores y disciplina, algunas de éstas son:

- Libre Disposición
- Educación Física (electivo obligatorio)
- Taller de Premilitar.
- Taller de Música
- Formación Ciudadana.
  
- Talleres extraescolares:
- Taller de logística.
- Banda de guerra
- Danza folclórica.
- Ajedrez.

Su Planta profesional directiva y docente está compuesta por Directora, Inspectora General, Jefa de Unidad Técnico Pedagógica, Encargado de Convivencia Escolar, Coordinador CRA, 10 docentes de aula. Se cuenta con un grupo de 06 asistentes entre inspectores de patio, instructores premilitares, auxiliares de Aseo, etc.

Nuestros resultados Simce aún no tiene punto de comparación, puesto que la primera prueba fue rendida en el año 2018 y estamos a la espera de los resultados del 2019. Es decir, aun nos mantenemos sin categoría y en promedio estamos en unos ítems similares a establecimientos del mismo grupo socioeconómico a nivel nacional.

El proyecto educativo institucional, inicial contemplaba tres etapas, iniciándose la primera en marzo del año 2016 abarcando una población de 7° a 8° año Básico, con una matrícula proyectada de 60 estudiantes divididos en dos cursos y que se incrementó cada año un nivel en la Enseñanza Media. Para su segunda etapa, se

consideró 1° y 2° año de enseñanza media, continuando con la tercera etapa e incorporación de 3° y 4° Medio Humanista Científico.

La Comuna El Monte, hoy posee un establecimiento con la alternativa de acceder a una educación con instrucción Pre Militar. La vigencia de este Proyecto Educativo será hasta cumplir 3 etapas, con fecha estimada el año 2020, sin perjuicio de propuestas de la comunidad educativa.

### **Diagnóstico:**

El diagnóstico de un establecimiento educativo, se remonta a sus inicios, y no solo a sus falencias, sino también las fortalezas y oportunidades que brinda armar un equipo de trabajo enfocado en el logro de las metas pedagógicas puertas adentro de las institución y sociales puertas a fuera de la misma. Si bien es cierto que, el PME tiene unas dimensiones específicas que se centra en la tarea constante de crecimiento y desarrollo; no deja de ser importante presentar una matriz FODA globalizada, intrínseca de lo que se vive a diario en la comunidad educativa. Que de hecho se vincula directamente con el análisis y proyecciones que presenta el PME y en párrafos posteriores al cuadro que se presenta a continuación se detallarán estas conexiones, tomando en consideración las mejoras que se esperan para la institución, además las fortalezas y debilidades observadas en las distintas dimensiones.



<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en J.E.C. de 7° a 2° medio.</li> <li>- Desarrollado sentido de pertenencia a la institución.</li> <li>- Laboratorio de ciencia.</li> <li>- Actividades extraprogramáticas de participación comunal</li> <li>- Constante mejoramiento de la infraestructura del colegio (aulas, área administrativa, otras.)</li> <li>- Banda de guerra escolar consolidada.</li> <li>- Equipo de gestión comprometido con la gestión del colegio.</li> <li>- Inspectores e instructores comprometidos y cercanos con los estudiantes y apoderados.</li> <li>- Eficiente distribución horaria del personal.</li> <li>- Participación en eventos culturales, con otros colegios.</li> <li>- Espacio seguro de ingreso y egreso de alumnos.</li> <li>- Docentes comprometidos y entregados a su</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de apadrinamiento a estudiantes en su formación.</li> <li>- Sistema de apadrinamiento entre docentes. (plan de formación docente)</li> <li>- Capacitación de profesores.</li> <li>- Incorporación de Agrupaciones y ONG para la formación docente y proyectos escolares.</li> <li>- Centro General de Padres y Apoderados, conformado una organización con personalidad jurídica.</li> <li>- Institución con poco tiempo de funcionamiento sin clasificación por parte de la agencia de calidad.</li> <li>- En proceso de consolidación de la biblioteca escolar Cra.</li> </ul>

<p>labor.</p> <p>-Participación Carrera Docente.</p> <p>Charlas informativas y preventivas dictadas por organismos públicos y privados (CESFAM, senda previene, carabineros, bomberos.)</p> <p>-Calendarización y organización de actividades internas anuales.</p> <p>- Buen ambiente escolar.</p> <p>Única institución gratuita con sello premilitar.</p>	
<p><b>Debilidades</b></p>	<p><b>Desafíos</b></p>
<p>-Alto porcentaje de vulnerabilidad en la institución y en la comuna.</p>	<p>Poco compromiso de los padres para asistir a las citaciones y a reuniones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo nivel de escolaridad de los padres.</li> </ul> <p>Falta de acceso a la tecnología por parte de los apoderados y alumnos.</p> <p>Uso inadecuado de la tecnología por parte de los estudiantes.</p> <p>Dependencia de medios de transporte particulares o colectiva del sector.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alto consumo de drogas en la localidad.</li> </ul> <p>Largas distancia de trayectos de los estudiantes.</p> <p>Falta de comunicación y apoyo afectivo a los estudiantes por parte de los padres.</p>

Luego de presentado este análisis y tal como se comunicó antes del FODA, se plantean según nuestro PME varias mejoras que se determinaran como las oportunidades que tendrá el sostenedor, el equipo de gestión y los integrantes de la comunidad educativa para desarrollar plenamente una institución educativa exitosa y de provecho para la comunidad. Desde el punto de vista pedagógico se pondrán en práctica una serie de planes para el crecimiento académico, social y afectivo de los estudiantes, éstos incluyen: Convivencia Escolar: se fundamenta en actividades que fomentan la participación respetuosa de todos los actores del recinto educativo, modelamiento de conductas que previenen el acoso escolar; Sexualidad, Afectividad y Género: Promueve la comprensión y el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes en su proceso de maduración sexual, preparándolo para entablar relaciones afectivas positivas; Seguridad Escolar: Educar con autonomía a los estudiantes para darle herramientas necesarias para enfrentar catástrofes, situaciones de emergencia y/o accidentes; Formación Ciudadana: Pretende incentivar en los jóvenes una actitud ética, con conocimiento de sus derechos y deberes, además de fomentar virtudes ciudadanas; Inclusión: Brindar acceso a una educación con equidad e igualdad de oportunidades con plena justicia social ; Desarrollo Profesional Docente: Mejorar y fortalecer el desempeño docente mediante capacitación, orientación y acompañamiento a través de jornadas de reflexión y estrategias de motivación.

La implementación de todos estos planes fomenta un ambiente de participación y enseñanza en todos los miembros de la comunidad educativa; sin embargo, para dar cumplimiento a estos proyectos se plantea como un reto la implementación del PIE, puesto que la falta del mismo representa una desventaja importante para lograr los objetivos planteados en el plan de mejoras.

En cuanto a las dimensiones de Gestión Pedagógica y Liderazgo, cuentan como fortalezas un equipo docente comprometido con el establecimiento, dispuesto a la formación constante, atento a las directrices del equipo de gestión. Además, disponemos de una matrícula de estudiantes adecuada para poder realizar un acompañamiento continuo en diferentes áreas. Y además existe un equipo directivo cohesionado, que se afana en tener

una misma línea de comunicación. En cuanto a las debilidades, se puede decir que dentro del personal no existe la figura del psicólogo, ni orientador; lo que le deja mucha más responsabilidad a dirección y UTP.

En cuanto a las dimensiones de Convivencia Escolar y Gestión de Recursos, cuentan como fortalezas los espacios abiertos de la institución que contribuirán a una interacción adecuada de los estudiantes, además de sitios para el esparcimiento en los recreos, entre otras ventajas, además se pueden desarrollar actividades curriculares y extracurriculares en áreas verdes adecuadas y protegidas. Por otra parte, en la institución se cuenta con un buen clima laboral, un equipo de docentes y asistentes de la educación cohesionados que permiten un trabajo pedagógico enriquecedor que predica con el ejemplo. Dentro de las debilidades, se estima que hacen falta lugares estructurales como bancas, mesas de concreto para el esparcimiento de los estudiantes. Igualmente, en cuanto los recursos se hacen necesario la implementación del PIE y la autonomía desde el equipo de gestión para contratar talleres de crecimiento profesional para docentes y asistentes de la educación. Cada una de estas descripciones, proviene directamente del PME; por lo que se vincula directamente el PEI y el PME, priorizando las metas y visualizando los retos como una institución centrada en la tarea de crecer en conjunto con sus estudiantes y apoderados.

## • **Reseña Histórica.**

La Escuela Básica N° 208 Academia Polivalente de Formación Pre- Militar José Miguel Carrera posee el nombre de un prócer de la Independencia de Chile, en honor don José Miguel Carrera y toda su familia, quienes vivieron en la Hacienda de San Miguel en la comuna El Monte, lugar donde se emplaza nuestro establecimiento educacional. En distinción y reconocimiento a la valentía de la familia Carrera, hasta rendir la vida por la soberanía de Chile, la comuna El Monte ha sido denominada como el lugar: "Donde nace la Patria".

José Miguel Carrera es uno de los personajes más controversiales de la

historia chilena, siendo considerado como uno de los padres de la patria en Chile, durante su vida evidenció principios y valores que consideramos en nuestro Proyecto Educativo Institucional, a veces representado por su carácter impetuoso y apasionado, es posible también entender sus actos motivados por una finalidad diferente a la de otros independentistas.

Sus orígenes se remontan hacia el año 2010 cuando comienzan a realizar los bocetos para concretar un sueño educativo que posee el sostenedor don José Espinoza Urrea, el cual fue compartido por sus hijos. Producto del impulso, tesón, visión, emprendimiento y sus ganas de colaborar en la formación de personas idóneas y responsables, se inicia un proyecto educativo que comienza por dos niveles 7° y 8° básico. Posteriormente incluye una segunda etapa con dos niveles de educación media humanista científico 1° y 2° medio. Actualmente, cubre desde 7° año básico, hasta 4° año medio humanista científico, contamos con seis cursos cada uno con un cupo máximo de 25 estudiantes por aula.

La planta docente está conformada por 10 profesores todos titulados, atendiendo aproximadamente a 140 estudiantes distribuidos entre 7° básico y 4° medio. La proyección y tendencia a mediano plazo va en dirección a un alza de matrículas.

Durante este tiempo, la institución ha alcanzado una posición de equilibrio académico y formativo respecto de otros establecimientos educacionales insertos en la comuna El Monte, lo que permite proyectar un futuro exitoso y promisorio. Junto con el plan educativo otorgado por el ministerio de educación al cual adscribimos, el establecimiento educacional fomenta el desarrollo de actividades físicas, participación y formación ciudadana, todos considerados ejes fundamentales para el desarrollo del ser humano. Hasta la fecha, hemos alcanzando una posición destacada dentro de la comuna en distintos campeonatos extraescolares y en la participación de actividades comunales, siendo una institución reconocida en la comunidad como un aporte al desarrollo, la vida cívica

y académica.

A su vez, las actividades extracurriculares como salidas pedagógicas durante periodos lectivos y salidas por instrucción premilitar durante periodos no lectivos, permite que los estudiantes se desarrollen de manera integral, ya que son instruidos en talleres de primeros auxilios, logística, sanidad, aplicando sus conocimientos en terrenos o campañas. Nuestros estudiantes anualmente, con anuencia de la municipalidad y en presencia de las autoridades comunales realizan una promesa frente al pabellón nacional, actividad que se ha vuelto tradición en la comuna. Así mismo en fiestas patrias el establecimiento hace gala de la banda de guerra en el desfile municipal acompañando no solo a los acompañantes de la institución sino todos aquellos que no cuentan con el acompañamiento de una banda de guerra.

- **Entorno**

La comuna El Monte, pertenece a la Región Metropolitana de Santiago; Provincia de Talagante, distrito 14. Según el censo del año 2017, cuenta con 35923 habitantes, que se dividen de la siguiente manera: 17793 hombres y 18130 mujeres. Dentro de estas cifras es importante señalar que están en edad escolar (0 a 14 años) 8090 personas y se adicionan las que conforman el sector etario inmediatamente superior que comprende desde los 15 años a los 29 años; sin embargo, no hay precisión en este dato puesto que la estadística los encierra en el grupo mencionado anteriormente que hacen un total de 8484. Estos números apuntan a que en esta comuna es indispensable una atención educativa más amplia y diversa, que atienda las demandas académicas. Hasta el año 2017., tomando como fuente el Centro de estudios de MINEDUC, El Monte contaba con un total de 24 establecimientos educacionales y una matrícula final de 5954 estudiantes en todos los cursos y niveles de la educación chilena. Cuando lo sectorizamos se observa que el ítem de enseñanza media científico humanista tiene una concurrencia de 475 estudiantes; Sin embargo, este número tiende a incrementarse,

por lo que el establecimiento se presenta como un opción de formación educacional dentro de la comuna, siendo éste de carácter gratuito y además cuenta con un sistema de enseñanza pre – militar autorizado por la Dirección General de Movilización Nacional del Estado Chileno, proveyendo a un conglomerado de estudiantes una enseñanza académica y en valores que fortalecen el espíritu emprendedor y el sentido de pertenencia por su comunidad, alentando el crecimiento profesional.

Al realizar una investigación exhaustiva de los datos estadísticos que arroja la comuna, se constata que hay un porcentaje importante de habitantes, que conforman un 13,50% que no cuenta con los servicios básicos; asimismo se encuentra un 14,50 % de hogares hacinados. Esta información se traduce en un significativo índice de vulnerabilidad; por lo que la educación, es una herramienta fundamental para combatir esta estadística y que la misma apunte al crecimiento sistemático de la comuna en lo social, revirtiendo la brecha de desigualdad. Es importante mencionar que la institución educacional atiende hasta ahora un conglomerado estudiantil bastante vulnerable que indica un 63% del total en esta situación, lo que propicia en los integrantes de esta comunidad un gran desafío de atención educativa y socio emocional.

En este análisis con respecto al entorno del establecimiento, es indispensable abarcar los indicadores socioeconómicos, para ello se utilizarán los datos estadísticos de empresas del Servicio de Impuestos Internos (SII) con fecha 2016. Para el momento se contabilizaron 1236 empresas entre micro, pequeña, medianas y grandes, de las cuales 221 se encontraron sin ventas. Todas estas albergaron a 3466 trabajadores. Según la página de [comunidadescolar.cl](http://comunidadescolar.cl), la comuna figura de sexta posición en escala de pobreza dentro de la Región Metropolitana con un 8,70%. Lo cual nos arroja dos observaciones: 1. Mucho de los habitantes de El Monte trabajan fuera de la comuna, por lo que el acompañamiento a sus hijos en la parte académica es menor, dado lo que significa el traslado a otros sitios para poder

subsistir económicamente, y el desafío institucional se centra en un apoyo para las familias y un seguimiento para los estudiantes mucho más minucioso. 2. Atendemos estudiantes con familias que pertenecen a este porcentaje de pobreza y no tienen un empleo formal para atender las necesidades básicas de su familia; lo cual representa un desafío social para el establecimiento que apunta a opciones como apadrinamiento de estudiantes, redes de colaboración con la municipalidad para la atención de estos casos, entre otros.

Sin lugar a dudas el equipo de gestión en conjunto con los integrantes del personal del establecimiento, tiene claridad en los distintos desafíos que enfrenta dentro del entorno social, al cual pertenece. Es por esto que hace énfasis en una formación integral para los diferentes ámbitos académicos y de la vida cotidiana; el norte de la institución, busca el logro de competencias para el ejercicio pleno de la vida en sociedad a través de la práctica de valores, la inteligencia emocional y las habilidades académicas para alcanzar la consecución en determinados espacios formales de educación: Institutos tecnológicos, universidades, escuelas matrices (FACH, Carabineros, Fuerza Armada).

Para ejecutar y fortalecer estos desafíos, cada miembro de la comunidad tiene un rol fundamental y entendiendo esto, cada profesor, asistente de la educación o cualquier otro técnico y/o profesional que se adhiera a la institución educativa, recibe una inducción en donde se le da a conocer nuestro Proyecto Educativo, sus desafíos, metas y logros obtenidos; así como también los miembros antiguos expresan el compromiso con el que diario se enfrentan a estos retos y expresan las formas de trabajo pedagógico en los que se fundamenta el establecimiento. Adicional a ello el departamento de Convivencia Escolar en conjunto con la Unidad Técnico Pedagógica lleva a cabo una serie de talleres, charlas, reflexiones pedagógicas, en los que se discuten temas propios del área social para mejorar los aspectos pedagógicos necesarios de manera que el aprendizaje dentro y fuera de las salas de clase sea constructivo y significativo. Asimismo, se realizan enlaces



profesionales externos para recibir información y formación con respecto a áreas como: Inteligencia Emocional, desarrollo biopsicosocial – espiritual en los adolescentes, practicas socio constructivas del aprendizaje, entre otras.

El objetivo central de todos los miembros de la comunidad educativa es darle fiel cumplimiento a la misión de la institución que en resumen es contribuir eficazmente en el proceso de formación educativa a través de una educación integral de calidad, desarrollando en los estudiantes competencias que les permita lograr las metas planteadas en su proyecto de vida.

## **b) IDEARIO**

Somos un establecimiento que cuya comunidad escolar cree en la educación como un factor importante de movilidad social y que el sistema escolar posibilita la oportunidad de romper con desigualdades sociales, culturales y económicas, que tiene origen en la familia o lugar donde nacen nuestros estudiantes.

Destacamos en la búsqueda constante por fomentar en nuestros estudiantes la inquietud permanente por el aprendizaje y desarrollo integral y valórico en ellos. Queremos estudiantes con un espíritu crítico que los haga capaces de proponer soluciones innovadoras y creativas permanentes a los cambios de la sociedad. Asumiendo un trabajo con todos los estudiantes, considerando la diversidad como una oportunidad de crecimiento en tolerancia, solidaridad y compañerismo, generando condiciones de participación activa de todos los estamentos que conforman nuestra comunidad educativa.

Deseamos instalar en todos los integrantes de la comunidad educativa la conciencia y desafío permanente por la mejora continua, de manera personal, en la tarea o actividad asignada con la responsabilidad asumida por cada uno de los integrantes

del establecimiento educativo. Con disciplina, servicio y respeto a las normas y leyes, basadas en la instrucción Pre Militar, realizando un refuerzo efectivo y positivo de las virtudes, del sano vivir, con moral y ética, desarrollando la capacidad de liderazgo, así como los nobles próceres de la Patria y de las tradiciones de nuestras Fuerzas Armadas, representadas en honor al General José Miguel Carrera. Nuestros estudiantes y apoderados se sienten identificados con nuestra visión y son participantes activos del proyecto de crecimiento del establecimiento.

El proyecto pretende posicionar y consolidar un Colegio referente para la comunidad, visto como un centro de encuentro cultural y social entre los diferente, agentes educativos, directivos, docentes, funcionarios, estudiantes y familias, fomentando e instando relaciones positivas entre estos actores básicos y esenciales del quehacer educativo, en un ambiente de convivencia fraterna, tolerante y solidaria, focalizados en beneficio de cada estudiante que atendemos en sus diferentes procesos educativos.

## • Sellos

### *1. Honor, Virtud y Lealtad con Disciplina.*

Se basa en la instrucción Pre Militar, realizando un esfuerzo efectivo de las virtudes, del sano vivir, con moral y ética, adherirse a los cánones y desarrollando la habilidad de liderazgo, como los nobles próceres de la Patria, en especial el General José Miguel Carrera. Con un quehacer educativo, en un ambiente de convivencia fraterna, tolerante y solidaria. Este sello, fomenta talleres académicos en formación ciudadana que dimensionan axiológicamente el comportamiento social de nuestros estudiantes; igualmente se encarga de realizar enlaces curriculares con instituciones externas para fortalecer el aspecto biopsicosocial del estudiante.

### *2. Educación Integral de Calidad.*

Compromiso y apoyo a todos los estudiantes considerando a quienes se encuentran en alta vulnerabilidad, entregando habilidades y competencias que faciliten sus

posibilidades de mejora en los aprendizajes, la convivencia y el comportamiento, dentro y fuera de institución. Este sello es fundamental en el crecimiento del establecimiento, puesto que pretende el desarrollo de la comprensión lectora como un eje transversal institucional que le dará herramientas claves a nuestros estudiantes para la resolución de conflictos en todas las áreas académicas y sociales a las que se enfrentan a diario nuestros estudiantes; esta competencia, además, se consolidará no solo en nuestra lengua materna: el español, sino también en la adquisición de una lengua extranjera: inglés, permitiéndole a la comunidad estudiantil impulsar una mirada global frente a su entorno y trascenderlo. En el mismo orden de ideas el desarrollo de competencias en el área lógico – matemática, se convierte en un eje transversal en el centro educativo, con lo cual se estima que los estudiantes tengan habilidades en dimensiones abstracta y mejoras en su capacidad de emplear el razonamiento lógico, para ello es fundamental el entrenamiento constante y diverso en varios aspectos académicos; entendiendo que la inteligencia matemática está en cada aspecto de la vida. La Inteligencia Emocional será otro de los ejes transversales institucionales, debido a que es una herramienta fundamental en el desarrollo integral del ser humano, ya que permite a quien la practica controlar las emociones y comunicarlas de forma asertiva, disminuyendo así los problemas disruptivos en la conducta de los estudiantes y mejorar las relaciones interpersonales, lo que convierte a la institución educativa en un aporte en lo social y lo familiar, puesto que la meta es formar a ciudadanos íntegros , capaces de comunicarse de manera efectiva y relacionarse adecuadamente con su entorno. Esta propuesta educativa, además incluye los valores, como otro eje transversal institucional, comprendiendo que hay un entorno social vulnerable, con casos de pobreza y hacinamiento habitacional, se trabaja el área axiológica para brindar herramientas de superación académica y social a través de proyectos de vida y acompañamiento pedagógico y emocional continuo. En suma de todo lo anterior las tecnologías de información y comunicación forman parte de los ejes transversales institucionales, con lo cual se espera que los estudiantes puedan enriquecer su formación académica y vislumbrar la

globalización del mundo a través del uso adecuado de la tecnología.

- **Visión**

Toda institución educativa se justifica a partir de un sueño o visión que tiene.

La Visión de Nuestra Institución es:

*“Ser reconocido como un Establecimiento Educativo de Formación Pre Militar que entrega educación de calidad a todos sus estudiantes, promoviendo el desarrollo académico, físico, social y emocional, asumiendo los cambios científicos, tecnológicos, y culturales, desarrollando en nuestros estudiantes las competencias que les permitan lograr las metas planteadas en su proyecto de vida, con justicia, disciplina, amor por la Patria y su historia”.*

- **Misión**

La misión es la razón de ser de la organización, la meta que moviliza nuestras energías y capacidades. Es nuestro aporte más relevante y decisivo a la sociedad.

Conforme a esto nuestra Misión es:

*“Contribuir eficazmente en el proceso de formación educativa, siendo un Establecimiento Educativo de Formación Pre Militar con carácter inclusivo, equitativo, de participación y superación. Entregamos educación integral de calidad, basada en valores como el respeto, la tolerancia y el honor. Promovemos la disciplina y el apego a las normas como una forma de desarrollar un clima apropiado de convivencia escolar, dotando a nuestros estudiantes de competencias que les permita lograr las metas planteadas como proyecto de vida, con el sentimiento más amplio de amor a la Patria, su identidad y tradiciones”.*

## DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.

### *a. Principios y enfoques educativos.*

Este P.E.I se sustenta en un concepto filosófico humanista, Laico y pluralista que valora la formación integral de calidad de sus estudiantes y genera las condiciones para un desarrollo cognitivo, social y afectivo, a través de acciones que fortalezcan habilidades, poniendo énfasis en la formación deportiva, académica, afectiva y emocional.

Toda educación está inspirada en ideales, que han de promover el desarrollo integral de la persona en el orden natural, de modo que hombres y mujeres sean capaces del más completo y responsable ejercicio de la libertad, puedan realizar con competencia un trabajo que a la vez sea de entrega y servicio, como aporte específico a la sociedad de la que son parte.

- **Humanista**, porque considera a la persona como el centro de la acción educativa, haciendo propios los postulados y valores tradicionales del humanismo universal.
- **Laica**, el establecimiento se basa fundamentalmente el no impedir el ingreso por razones de carácter confesional.
- **Pluralista**, porque consecuentemente por su inspiración humanista, es tolerante y entiende la diversidad de pensamiento y derecho a elegir como un modo de vida en el ejercicio de la libertad con conciencia. Se manifiesta contrario a todo cuanto atente contra la dignidad de la persona. Promueve espacios de participación, integración y desarrollo del estudiante como un ser biopsicosocial – espiritual.

**Integridad**, para así hacer posible una educación efectivamente inclusiva e integral, propone la formación científico-humanista en primera etapa y Pre-Militar. Junto a fortalezas en la formación física y en la educación para la ciudadanía. Todos estos componentes permiten captar los diferentes intereses, desarrollar las distintas capacidades, promover los diferentes talentos y entregar una educación efectivamente integral a niños, niñas y jóvenes.

La Escuela Básica N° 208 Academia Polivalente de Formación Pre- Militar José Miguel Carrera concibe como una educación integral de calidad una serie de aspectos, que se describen a continuación:

- Constituir una comunidad educativa abierta a la sociedad, inclusiva, integral y respetuosa de la diversidad, que privilegia la excelencia académica y una sólida formación en valores, propósitos que se sustentan en los Pilares del Humanismo y del Laicismo, además de responder a las exigencias y políticas educacionales gubernamentales.
- Orientar la educación para desarrollar todas las facultades de la persona: cuerpo, sensibilidad, creatividad, inteligencia, afectividad, sexualidad, voluntad, sociabilidad, dimensión ética y espiritual. Entendiendo al estudiante como un ser biopsicosocial. En este marco la institución pretende estimular el desarrollo del pensamiento crítico, autocrítico y reflexivo, analítico, creativo, científico – técnico y humanista, abierto a los cambios sociales y tecnológicos que la sociedad hoy nos impone, insertos en una realidad frente a la cual cada estudiante deberá actuar sintiéndose protagonista y responsable de su futuro.
- Desarrollar competencias esenciales para la vida: habilidades cognitivas de orden superior, de comunicación, del pensamiento abstracto, de actitudes afectivas que le permitan valerse por sí mismo y actuar en la vida real como una persona competente frente a los desafíos que presenta el mundo actual.
- Desarrollar un plan de formación ciudadana: El establecimiento se preocupa

de formar en sus estudiantes la conciencia de ser ciudadanos de nuestro país. Lo anterior, a fin de lograr que se involucren activamente en aquellos procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en la vida de los ciudadanos. En coherencia con nuestro Plan de Formación Ciudadana. Entre otras líneas de acción, los estudiantes participan en:

- Aniversarios de las FF.AA y de Orden.
- Representación Social (censos, colectas, actos entre otras)
- Participación en desfiles provinciales, regionales y comunales
- Promesa a la bandera y reconocimiento a autoridades y ex alumnos.
- Conmemoración de efemérides nacionales e internacionales.

*b. Valores y Competencias Específicas.*

El Proyecto Educativo Institucional establece también su propuesta con énfasis en una educación en valores, que promueve el desarrollo integral de capacidades de los estudiantes hacia la obtención de altos niveles de desempeños académicos,

*Valores Institucionales*

- *Inclusión:* En el sentido de la igualdad de oportunidades.
- *Trabajo en Equipo:* Para el logro de los objetivos institucionales y personales.
- *Respeto:* Entre los alumnos(as), pares y funcionarios (Directivos, Técnicos, Docentes y Asistentes de la educación) y en forma recíproca.
- *Lealtad:* Entendido como el trabajo permanente para el logro de objetivos comunes.
- *Solidaridad:* Comprendido como la colaboración para el logro de los objetivos de otros.
- *Responsabilidad:* Que involucra hacerse cargo de los roles de cada cual y

*asumirlos.*

- *Justicia:* Cumplimiento de derechos y deberes.
- *Amor:* Como gran valor universal que involucra tratar a todos los demás con el afecto y dignidad que se merecen.
- *Servicio:* conocida como la cualidad, capacidad e intención permanente que tiene un ser humano de ayudar, consolar y ver felices a sus semejantes, sean conocidos o no.
- *Honor:* Es una virtud que puede llegar a poseer el ser humano, una cualidad moral que lleva al sujeto a cumplir con los deberes propios respecto al prójimo y a uno mismo.
- *Liderazgo:* se busca formar jóvenes con capacidades para desarrollar acciones guiando grupos con un fin común, con entusiasmo para lograr objetivos preestablecidos.

## **Perfiles**

A partir de la reflexión, análisis y discusión realizada por los integrantes de esta comunidad educativa, se estipulan una serie de perfiles que se fundamentan en nuestra declaración de principios. A través de un equipo profesional competente y comprometido con la prestación de un servicio Educativo de Calidad y la satisfacción de las necesidades de los estudiantes y sus familias, garantizando la atención oportuna, eficacia en los procesos Institucionales, optimización de los recursos y mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos que permitan constituirse en una institución educacional efectiva.

### *Sostenedor (marco para la buena enseñanza)*

Comprometido con el establecimiento y la comunidad educativa, que permita la autonomía de su equipo directivo en las decisiones académicas. Atento a las necesidades del establecimiento y del personal.



*a. Equipo Directivo*

El equipo directivo conoce a los profesores en sus fortalezas y debilidades, los acompaña, los apoya y evalúa en el trabajo de aula. Igualmente, con los instructores del área premilitar les asignan tareas y responsabilidades, dejando espacios abiertos para su creatividad y autonomía. De la misma manera involucra a los asistentes de la educación con el objetivo de una práctica formativa pedagógica integral. Administra la gestión de los distintos departamentos.

Apoyo a la actividad docente, manifestando siempre altas expectativas de sus profesores, centrando la preocupación en el avance académico y curricular, ejerciendo un liderazgo pedagógico fundamentado en la calidad de la enseñanza, consciente de su meta en la mejora del aprendizaje de todos los estudiantes. Son deberes de los directivos liderar los establecimientos a su cargo, sobre la base de sus responsabilidades, y propender a elevar la calidad de éstos, desarrollarse profesionalmente, promover en los docentes el desarrollo profesional necesario para el cumplimiento de sus metas educativas, cumplir y respetar todas las normas del establecimiento educacional que conducen, considerando que para el mejor cumplimiento de estos objetivos deberán realizar acompañamiento pedagógico en el aula, con su debida retroalimentación en función de la mejora educativa, en beneficio de cada estudiante.

Los profesionales que se desempeñan como directivos deben tener el siguiente perfil:

**Ético**

- Debe transmitir confianza
- Capacidad de trabajo en equipo colaborativo
- Empático
- Comunicar de manera Efectiva
- Aprendizaje permanente
- Flexible
- Poseer actitud positiva, generando aprendizajes y avances

- Motivador
- Líder.
- Desarrollo de sentido de pertenencia con el establecimiento
- Responsabilidad frente a las exigencias de su puesto, en los tiempos y formas establecidas. Un equipo de gestión cohesionado es un factor esencial en el buen funcionamiento de nuestro establecimiento.

## *b. Docentes*

Profesores comprometidos con los aprendizajes, con sólidas capacidades profesionales, que sea capaz de diseñar estrategias que posibiliten el aprendizaje significativo, y confianza en sus estudiantes. Y que además practique la inteligencia emocional y este centrado en los valores.

El Marco de la Buena Enseñanza, los Estándares Indicativos de desempeño y el contexto que rodea nuestro establecimiento nos llevan a establecer las competencias que deben presentar los docentes de nuestro establecimiento y son los siguientes:

- Capacidad de trabajo en equipo colaborativo.
- Capacidad de ser reflexivo y analizar su propia experiencia docente.
- Ser tolerante a los cambios y tener capacidad de adaptación.
- Dominar los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional.
- Dominar la didáctica de las disciplinas que enseña.
- Capaz de establecer y mantener normas consistentes de convivencia en el aula.
- Capacidad de asumir responsabilidades de la formación integral de sus alumnos.
- Propiciar relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados (diálogo, orientación y seguimiento)
- Aplicar estrategias de enseñanza desafiante, coherente y significativa para los

estudiantes.

- Desarrollar un sentido de pertenencia con el establecimiento.
- Demostrar empatía, pro actividad, responsabilidad, ser respetuoso y vivir de acuerdo a los principios y valores explicitados en el PEI.
- Ser reservado con la información que maneja y responsable con su difusión.

#### *C. Asistentes de la Educación*

Comprometidos con la labor del establecimiento, con capacidad de trabajo en equipo, autónomo en su quehacer laboral.

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Adaptabilidad, ser eficaz dentro de un medio cambiante.
- Desarrollo de sentido de pertenencia con el establecimiento.
- Responsabilidad frente a las exigencias de su puesto, en los tiempos y formas establecidas.
- Habilidad para dar a conocer sus ideas, inquietudes, problemas y puntos de vista de una manera eficaz.
- Poseer actitud positiva, generando movimiento y avance.
- Asumir responsabilidad del proceso educativo de los estudiantes, considerándose parte importante de la tarea educativa.
- Ser reservado con la información que maneja y responsable con su difusión.

#### *d. Estudiantes*

Jóvenes participativos y activos, que confíen en sus profesores y en la Institución, y generen espacios de respeto y tolerancia entre ellos; autónomos, críticos, solidarios, adherente a las normas institucionales.

Las y los estudiantes del establecimiento son:

- Tolerantes, cooperadores y honestos
- Respetan a su comunidad y el medio ambiente.
- Participan en forma activa y positiva en la construcción de su proyecto de vida;
- Confiados de sus profesores y en la Institución.
- Con una inquietud permanente por aprender y desarrollar en ellos un espíritu crítico que los haga capaces de proponer soluciones creativas al permanente cambio de la sociedad.
- Respetuoso de las normas.

Se espera que en su egreso sean personas disciplinadas, dispuesto a recibir y contribuir, de mantener presente la identidad y tradiciones, de haber sido cuna de un eslabón importante en la independencia de nuestro país, basado en los principios de la disciplina militar y que con trabajo y esfuerzo se puedan lograr los sueños.

### *C. Padres y Apoderados*

- Padres y apoderados comprometidos con el proyecto educativo, que tomen conciencia de su rol formador en el desarrollo personal de sus hijos, participativos de las actividades del establecimiento. Por ende, deben ser un apoyo para el profesor.
- Ser motivados y comprometidos con la educación de sus hijos.
- Conscientes que ellos son los primeros y únicos responsables de la formación, educación, y futura felicidad de sus hijos y que el colegio, en su función subsidiaria, colabora y aporta lo propio y específico, en esta tarea transformadora de quienes le han sido confiados.
- Apoderados preocupados de conocer el Proyecto Educativo del establecimiento. Se dará a conocer a través de reuniones, consejo escolar, libreta de comunicaciones y se trabajará a partir de jornadas de reflexión, talleres en

reunión de apoderados. etc. y ser parte positiva y activa del cumplimiento de éste. 4.- Padres con altas expectativas de sus hijos y ser responsables de apoyar el proyecto de vida de ellos hasta el final de su proceso de formación académica.

- 5.- Con disposición de formar parte de la comunidad educativa y aportando positivamente en esta.
- 6.- Asuman la responsabilidad de la asistencia y puntualidad a clases de sus hijos.
- Participen activamente del proceso educativo de sus hijos acompañándolos en sus tareas, estudios, actividades extra -programáticas, asistencia a las reuniones citadas y otros eventos educativos.
- Establezcan relaciones de respeto, cooperación y comunicación permanente con los otros apoderados, profesores, directivos y otros miembros de la comunidad educativa.

#### *f. Instructor premilitar*

Funcionario a cargo de realizar talleres extracurriculares de orden premilitar. Su funcionalidad al interior del establecimiento se limita a ser inspector de patio.

- Debe ser Oficial o Suboficial activo, en retiro o reserva de las ramas de las Fuerzas Armadas.
- Tener conocimiento de la normativa de DGMN. (Dirección General de Movilización Nacional).
- Ser Metodológico, reflexivo, previsor, empático, disciplinado, abnegado, generar lazos de lealtad y cohesión.
- Poseer la Capacidad de mando, liderazgo para planificar, preparar, ejecutar, fiscalizar.
- Adaptabilidad, ser eficaz dentro de un medio cambiante y Capacidad de trabajo en equipo.

- Desarrollo de sentido de pertenencia con el establecimiento.
- Responsabilidad frente a las exigencias de su puesto, en los tiempos y formas establecidas.
- Apoyar labor de Inspectoría General, según las necesidades de los diferentes estamentos que requieran del apoyo.
- Vigilar el comportamiento de los/as alumnos(as), orientándolo en sus conductas y actitud, de acuerdo, a lo establecido en el reglamento interno de convivencia escolar.
- Asistir en la contención y cuidado de los cursos en caso de ausencia momentánea de los profesores, conforme a indicaciones emanadas de Inspectoría General y **U.T.P.**
- Apoyar al Profesor de aula cuando se requiere en situaciones emergentes.
- Atender a los/as alumnos(as) cuando se le solicita, preocupándose de fomentar el cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional.
- Apoyar el ingresar de los estudiantes a la sala de clases, en espera del profesor asignado.
- Vigilar pasillos, patios y baños de acuerdo a indicaciones de Inspectoría General.
- Asistir a Consejos Administrativos y consejos de conducta y desarrollo personal.
- Asistir y acompañar a los alumnos/as en accidentes escolares al servicio de urgencia respectivo.
- Habilidad para dar a conocer sus ideas, inquietudes, problemas y puntos de vista de una manera eficaz.
- Poseer actitud positiva, generando movimiento y avance.
- Ser reservado con la información que maneja y responsable con su difusión.

## C) Evaluación

### Seguimiento y Proyecciones.

La Escuela Básica N° 208 Academia Polivalente de Formación Pre- Militar José Miguel Carrera en el plano formativo reconoce, en su proceso de formación, la instrucción premilitar que reciben todos los estudiantes como un medio de aprendizaje de las acciones y funciones propias de instituciones armadas. Es también un medio educativo y orientativo en búsqueda de lograr el acceso a las Escuelas Matrices de las FF. AA, la educación superior u otro proyecto de vida que requiera de una sólida formación personal y profesional, basada en la disciplina. La instrucción premilitar implica la entrega de conocimientos desde lo valórico a lo formativo y se desarrolla tanto en las aulas como en actividades en terreno. Estas actividades se especifican en:

- Aulas:

Taller premilitar donde se realiza formación en torno a los valores declarados en el P.E.I. Los estudiantes se preparan con clases de camaradería, logística, primeros auxilios, etc.

- Terreno:

Consiste en salidas pedagógicas que se realizan desde el área premilitar. Estas pueden durar una mañana, como varios días y se ejecutan en diversos lugares como museos militares, regimientos, etc. y en ocasiones se complementan con diversas asignaturas como por ejemplo inglés. Estas salidas permiten a los estudiantes aplicar las enseñanzas y fijar los aprendizajes adquiridos en aula en los talleres. La DGMN, organismo perteneciente al ministerio de Defensa controla las salidas más extensas y regula el contenido y los objetivos de éstas. Son siempre acompañados por personal de inspección, docentes, instructores, etc. y se rigen por nuestro reglamento interno.

El establecimiento desarrolla a plenitud los Planes de Estudio emanados desde el Ministerio de Educación, los que se complementan con las actividades descritas en el proyecto curricular de Jornada Escolar Completa Diurna. Tales como: taller de premilitar, taller de inglés, taller de formación ciudadana, etc. Además, el currículum de la institución, se ordena tomando como marco de referencia los Objetivos de Aprendizajes e Indicadores de Logros establecidos por el Ministerio de Educación, considerando los criterios de efectividad para 3° y 4° año medio según lo plantea este organismo del Estado.

El centro educativo implementará en su metodología de enseñanza aprendizaje, el enfoque integral, entendiendo este, como una visión del ser humano con distintas dimensiones: cognitiva, afectiva y social. En consecuencia, según mora 2013 cuando se habla de una educación integral se trasciende a una educación equilibrada, sin privilegiar ninguna dimensión, sino basada en su práctica, en la inteligencia emocional y los valores.

Saens 2009 afirma:” muchas veces formamos a las personas para que sean grandes profesionales, pero nos olvidamos de que antes tienen que ser personas”.

Es por ello que el establecimiento se enfocara en:

- Una metodología educativa socio - constructivista que generen procesos activos y bidireccionales de aprendizaje mediante la experimentación el análisis de experiencias pedagógicas y personales que permita al estudiante formar parte no solo de una comunidad, sino de una nación y por tanto del mundo.
- La vocación de servicio como una forma de vida que le permita a los estudiantes, desarrollar habilidades sociales, que lo incentiven en la práctica a ser una mejor persona con actividades como:
  - a) Entonación del Himno Nacional.
  - b) Cumplimiento de horarios
  - c) Presentación personal
  - d) Cuidado y protección del medio ambiente.



- e) Participación en colectas.
  - f) Visita a hogares de ancianos, niños, etc.
  - g) Cooperación en caso de catástrofe
  - h) Apoyo logístico en eventos multitudinarios, etc.
- 
- Implementar planes y programas de formación docente que desarrollen en estos la capacidad de liderar mejoras metodológicas y de práctica al interior del aula, que propicie el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes, privilegiando la efectividad. Dicho desarrollo pasa por mantener una planta docente actualizada en las practicas pedagógicas a través de círculos de estudio en donde también, se compartan experiencias pedagógicas exitosas, así mismo, fortalecer la estructura del cuerpo docente con miras hacia la excelencia educativa implementando estrategias a partir de la inteligencia emocional que le permita al profesorado ejercer un proceso de enseñanza y aprendizaje más dinámico, significativo y por tanto exitoso.
  
  - Desarrollar programas de apoyo en todas las áreas de gestión de calidad, con especial énfasis en lo curricular, dotando de sistemas que aseguren la implementación curricular de todas las asignaturas a través del plan anual y según lo estipulado para cada nivel académico, mediante la planificación docente, utilización adecuada y coherente de los recursos didácticos y las tecnologías educativas disponibles en la institución. Este apoyo comprende, un acompañamiento pedagógico continuo, dentro y fuera del aula, que permita mejorar la práctica pedagógica, como una retro alimentación respetuosa y no invasiva, sino con la mera intención de mejorar las técnicas necesarias para obtener mejores resultados en el proceso de enseñanza.
  
  - Enfoque teórico referencial: El proyecto curricular está enfocado en los planes del Ministerio de Educación y los procedimientos legales de evaluación de los

aprendizajes de los estudiantes como la misión, visión, principios y valores establecidos en el PEI del establecimiento, los cuales permiten el desarrollo de las habilidades y competencias para lograr los aprendizajes en las diferentes asignaturas del proceso de enseñanza - aprendizaje y que les permitirán la formación integral para la proyección de su vida futura.

- Orientaciones estratégicas metodológicas: Las orientaciones metodológicas se desarrollan en las planificaciones que realizan los Departamentos por áreas de aprendizajes (ciencia y humanista) basados en el desarrollo de habilidades y competencias. Asimismo, se garantizarán desde dirección y la unidad técnico pedagógica la implementación de proyectos pedagógicos de aula, asumiéndolos como una estrategia para la planificación, ejecución y evaluación de la enseñanza y los aprendizajes con un enfoque global que toma en cuenta los componentes del currículo y se sustenta en las necesidades e intereses de la asignatura, pero también de los estudiantes y del establecimiento. Así mismo, se desarrollarán proyectos pedagógicos integrales suscritos en nuestros objetivos fundamentales transversales: lenguaje, pensamiento lógico matemático, valores, inteligencia emocional y tics. Este tipo de proyectos se podrán hacer por departamentos, desde UTP o Dirección y agruparán varias asignaturas, ejecutando estrategias comunes y trabajo colaborativo para realizar una práctica significativa en consonancia con la UNESCO (1994) en donde se establece la importancia del aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser, y aprender a conocer.

Sistema y procedimientos evaluativos: Los sistemas y procedimientos evaluativos están insertos en el reglamento de evaluación según el Decreto 67, emanado desde el Ministerio de Educación y como colegio implementamos para que cada Docente instale y desarrolle en forma gradual el proceso de evaluación, permitiendo que los docentes establezcan los criterios de refuerzo educativo para los estudiantes con mayores desafíos de aprendizajes.

Implementamos un tipo de evaluación por proceso que le garantizara al estudiante un logro de habilidades y competencias más objetivas e integrales, evaluando el proceso antes que el producto final (instrumento de evaluación) de esta forma esperamos aumentar los estándares en nuestra calidad educativa.

## **Áreas de Gestión Estratégicas**

Para tener una mejor toma de decisiones, justificar cambios, solucionar problemas. Diseñar planes o estrategias a seguir para llegar al estado deseado en la institución, priorizar necesidades, conocer debilidades, establecer programas concretos tendientes a mejorar resultados.

### *Pedagógica*

Propuesta curricular focalizada en la mejora continua de las prácticas pedagógicas, centrada en el desarrollo de habilidades y competencias, preparación de la enseñanza, con estrategias metodológicas eficaces y monitoreo sistemático en la adquisición de los aprendizajes.

### *Liderazgo.*

Fortalecimiento progresivo de las competencias profesionales de los directivos, equipo técnico y de gestión, que permita impulsar un proceso de mejora continua en la organización, en base al marco de la Buena Dirección, con una gestión de liderazgo estratégico, sistemático y eficaz.

### *Convivencia Escolar*

Difusión, análisis y actualización del manual de convivencia escolar coherente con las exigencias ministeriales, que respete las creencias, valores y principios y la identidad, de la filosofía propuesta por el humanismo y laicismo.

*Recursos*

Analizar críticamente la política de distribución de recursos, en base a la elaboración de proyectos y planes anuales propios del colegio y de la zona, que permita agilizar la utilización y control eficiente de los mismos, en favor de las necesidades de la unidad escolar.

Hacer un uso eficiente de los recursos entregados por el Estado, a través de la Subvención por Mantenimiento y de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), distribuyendo los recursos de acuerdo a las necesidades y prioridades surgidas del cumplimiento de la del establecimiento.

*Resultados*

Resguardar y mejorar los resultados académicos y formativos en beneficio de todos los estudiantes, propiciando ambientes de convivencia adecuados para el desarrollo de valores y de experiencias que permitan el apoyo del crecimiento profesional docente, trabajando como equipo colaborativo en función de las metas propuestas.

**Objetivos Estratégicos.**

<b>Dimensiones</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta Estratégica</b>
Gestión Pedagógica	Mejorar prácticas pedagógicas de los docentes para el desarrollo de una educación inclusiva, integral y de calidad, basada en valores y enmarcada en la disciplina Pre Militar.	El 80% de los docentes logra una mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje inclusivo y de calidad, a través de la implementación de estrategias, el monitoreo y evaluación de las prácticas pedagógicas en aula.

Liderazgo	Fortalecer e implementar el Proyecto Educativo Institucional, en orden de propender una gestión eficiente y eficaz para el progreso de una educación de calidad, enfocada en abordar las necesidades de los estudiantes más vulnerables.	100% del Proyecto Educativo Institucional se fortalece. Al menos el 80% de éste se implemente propendiendo una gestión eficiente y eficaz.
Convivencia Escolar	Potenciar el desarrollo constante de valores y una disciplina enfocada en la instrucción Pre Militar, para la convivencia sana y propicia de los estudiantes.	70% de los estudiantes desarrolla habilidades sociales enfocadas en valores y disciplina Pre Militar, para mejorar la convivencia de los estudiantes.
Área de Resultados	1. Movilizar los resultados institucionales en las mediciones internas y externas.	Lograr como promedio de calificaciones un 5.5 en un plazo de dos años. Subir los niveles de aprendizaje (SIMCE) de en un plazo de dos años.

## **Mecanismos de divulgación del Proyecto**

### **Educativo Institucional**

El Equipo de Gestión Escolar se encargará de liderar, coordinar, revisar y difundir el Proyecto Educativo Institucional a través de talleres con los diferentes actores de la Comunidad Educativa mediante: reuniones, informativos, página Web, reflexiones pedagógicas, Consejo Escolar, Centro General de Padres y Apoderados, Centro de Estudiantes, entre otros. Donde recogerá inquietudes y sugerencias en pos de la mejora continua en beneficio de los aprendizajes.

El presente Proyecto Educativo tendrá una vigencia de 02 años, periodo en el cual deberá ser considerado como referencia para la reflexión y el análisis cuantitativo y cualitativo de la organización, administración, gestión pedagógica y formativa de la institución. Mediante una evaluación participativa de la comunidad educativa de este documento, en el marco de su eficacia como instrumento, la que deberá realizarse anualmente y las propuestas de mejora serán anexadas como evidencia de los cambios sugeridos y firma de todos los integrantes de la Comunidad Educativa que participen. De ser modificado el objetivo será para su actualización, desarrollo y consolidación de este Proyecto Educativo Institucional.

### **Comunidad y establecimiento.**

La Escuela Básica N° 208 Academia Polivalente de Formación Pre- Militar José Miguel Carrera debe ser el espacio de la comunidad. En este sentido, se ha pensado como un centro de desarrollo de habilidades, actividades sociales, culturales, recreativas y por sobre todo educativas. Nuestra unidad educativa, para el mejor cumplimiento de su labor, necesita padres y apoderados comprometidos con el proyecto educativo. Considerando su rol formador en el desarrollo personal de sus hijos, por tal motivo, la institución desarrollará actividades en espacios según estos enfoques:

- a) Participación: Mediante padres, apoderados, estudiantes, docentes, asistentes de la educación activos, colaborativos que podrán, a través de sus representantes, informar, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de procesos formativos del establecimiento y ser parte activa en el diseño de estrategias que posibiliten el aprendizaje significativo de nuestros estudiantes.
- b) Recreación: a través de talleres internos que se efectúan en horario no lectivo como por ejemplo ajedrez, danza tradicional, banda de guerra, logística, sanidad, entre otros, para que interactúen los estudiantes e incentiven la

participación de todos los integrantes de la institución con la comunidad participando de torneos comunales como debates, ajedrez, atletismo, tenis de mesa, hándbol, etc.

El Monte 2021

